Manizales, junio de 2026

Señor:
MANUEL FERMÍN GIRALDO GUTIÉRREZ
Alcalde Municipal
Salamina, Caldas

Asunto: Propuesta para prestar servicios profesionales

El presente documento desarrolla la propuesta técnica y económica para prestar servicios profesionales para realizar el seguimiento a las gestiones de los planes, programas y proyectos de índole departamental, nacional e internacional para el fortalecimiento de las diferentes secretarías de la alcaldía municipal en el marco del plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “SIGAMOS CONSTRUYENDO NUESTRA GRANDEZA” realizando las siguientes actividades:

1. Identificar oportunidades de financiación y convocatorias promovidas por entidades del orden departamental, nacional e internacional, susceptibles de ser aprovechadas por el Municipio de Salamina para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.
2. Apoyar la elaboración y consolidación los documentos técnicos y administrativos requeridos para la formulación, estructuración y presentación de proyectos ante entidades públicas y organismos de cooperación.
3. Proyectar los actos administrativos, formatos y demás documentos necesarios para el cumplimiento de los requisitos exigidos en los procesos de gestión y presentación de proyectos.
4. Realizar seguimiento a los proyectos presentados por el Municipio ante entidades del orden departamental, nacional e internacional, gestionando las observaciones, aclaraciones, subsanaciones o complementos que sean requeridos.
5. Participar en espacios de articulación institucional, mesas técnicas y reuniones relacionadas con la formulación, gestión y seguimiento de proyectos estratégicos para el municipio.
6. Proponer acciones de mejora y alternativas de gestión que contribuyan al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la Administración Municipal.

PLAZO: Desde la suscripción del acta de inicio, mediando previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2026.

LUGAR DE LA EJECUCIÓN: Municipio de Salamina – modalidad hibrida.

VALOR Y FORMA DE PAGO: TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 34.200.000). Dichos honorarios serán pagaderos mediante la suscripción de actas parciales conforme el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista.

Cordialmente,

JOSE FERNANDO ÁLVAREZ VILLADA
CC 9.977.399